

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de FUNERARIA ARMONY S.A.

En el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías, que se refiere a las obligaciones de los Comisarios y a la nominación como Comisario Principal que me hiciere la junta General de Accionistas, pongo ante ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia que ha presentado la Administración en el año 2008.

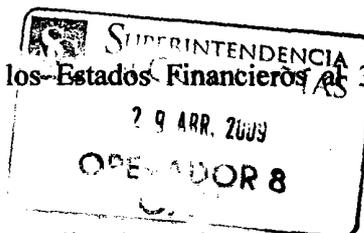
He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que creí analizar por lo que procedo a rendir el siguiente informe:

1. DEL BALANCE GENERAL

Del estudio y revisión del balance se puede decir que se llevó a cabo un adecuado control interno contable suficiente para poder cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable de que las operaciones se registran correctamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Las cifras presentadas en el Balance General guarda correspondencia con las asentadas en los registros contables.

Los índices más importantes calculados en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2008, se detallan a continuación:



INDICE DE LIQUIDEZ

Evalúa la capacidad que la empresa tiene de afrontar sus obligaciones de corto plazo.

Activo Corriente / Pasivo Corriente: $389.484 / 39.682 = 9.81$

Es decir tiene Activos suficientes para cubrir hasta 9.81 veces su pasivo. Este índice refleja la creciente liquidez que mantiene la compañía.

El Capital de Trabajo es $389.484 - 39.682 = 349.802$

El capital de trabajo disponible es de \$349.802 luego de cancelar todas las deudas a corto plazo. Cabe recalcar que no tiene deuda a largo plazo.

INDICE DE SOLVENCIA

Indica la capacidad que tiene la empresa para hacer frente a la totalidad de sus deudas comprometidas con terceros.

Activo Total / Pasivo Total: $417.576 / 39.682 = 10.52$

Es decir tiene Activos suficientes para cubrir hasta 10.52 veces su pasivo total, lo que refleja su alta solvencia.

2. DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

La empresa durante el año 2008 ha incrementado en un 21% sus ingresos, pero no le ha permitido cubrir el casi 70% de incremento en los costo y un 18% de incremento en sus gastos, que incluye un deterioro de sus inversiones, dando una utilidad neta al final del ejercicio de USD\$.135.223,32.

El Margen Bruto este año ascendió a 31%, mientras que su margen neto fue del 17%

3. DE LOS LIBROS SOCIALES

De la revisión de los libros de actas, de expedientes, de talonarios y acciones, así como los libros de contabilidad se desprende que los mismos están llevados conforme a las expresas disposiciones de la Ley de Compañías.

4. DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

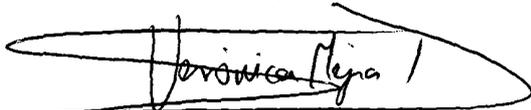
Durante el año 2008 la Administración de la compañía ha cumplido con las normas estatutarias y con las disposiciones y resoluciones de la Junta General.

5. CONCLUSION

En conclusión los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la compañía son adecuados y suficientes. La información presentada refleja razonablemente los aspectos importantes de la situación financiera de FUNERARIA ARMONY S.A. al 31 de diciembre del 2008.

Dejo constancia de mi agradecimiento por la colaboración de los ejecutivos de la Compañía a quienes se les encargó la entrega de la información que revisé; lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Verónica Mejía", is written over a horizontal line. The signature is enclosed within a large, hand-drawn oval shape.

Ing. Verónica Mejía D.

COMISARIA DE FUNERARIA ARMONY S.A.